

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE EQUIPO CAMINERO EQUICAM
COMPAÑÍA LIMITADA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE
A LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Señoras, Señoritas y señores socios:

El año 2018 fue una continuación de la crisis para el sector de la construcción. La recesión económica del país y la escasa inversión estatal en infraestructura vial, han influido para que las empresas del sector de comercialización de maquinaria pesada hayan disminuido dramáticamente sus ingresos, siendo EQUICAM CIA. LTDA. una de las más afectadas. En el periodo 2018 se vendieron únicamente dos máquinas que estaban en existencia, lo cual ha permitido cubrir los gastos operacionales.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Para el ejercicio económico 2018 nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Lograr un nivel de ventas cuya utilidad permita alcanzar el punto de equilibrio
2. Obtener una rentabilidad sobre el patrimonio del 10%
3. Recuperar la cartera de los clientes
4. Incrementar la oferta de productos.
5. Cumplir con oportunidad las obligaciones tributarias.

Respecto a los objetivos planteados, se debe comentar lo siguiente:

1.1. LOGRAR UN NIVEL DE VENTAS CUYA UTILIDAD PERMITA ALCANZAR EL PUNTO DE EQUILIBRIO.

A pesar de la crisis del sector de la construcción se ha logrado alcanzar el punto de equilibrio.

1.2. OBTENER UNA RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO DEL 10%.

En el ejercicio económico se obtuvo una rentabilidad mínima que no compensa el costo del capital invertido.

1.4. RECUPERAR LA CARTERA DE CLIENTES.

Se ha recuperado un alto porcentaje de cartera, excepto de tres clientes que se encuentra en negociación.

1.5. INCREMENTAR LA OFERTA DE PRODUCTOS.

Actualmente se realiza un estudio de factibilidad para cambiar las líneas de comercialización.

1.6. CUMPLIR CON OPORTUNIDAD LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Durante el año 2018, se declararon y pagaron oportunamente las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente, e impuesto a la renta con sus respectivos anticipos. La empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Se han cumplido sin contratiempos todas las resoluciones emanadas en las juntas generales de socios celebradas en el presente ejercicio económico.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.

En el año 2018 no se presentó ningún hecho extraordinario particular en la empresa.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

4.1. RENTABILIDAD.

La empresa en el 2018 obtuvo una utilidad mínima, porque la utilidad bruta en la venta de dos máquinas más los rendimientos financieros obtenidos por los activos financieros apenas alcanzaron para cubrir los gastos operacionales.

4.2. LIQUIDEZ

Los recursos provenientes de la cobranza a los clientes de las ventas de años anteriores han permitido subsistir a la compañía.

4.3. ENDEUDAMIENTO

En el 2018 disminuyó el endeudamiento, con los flujos de efectivo generados por la cobranza a clientes se disminuyó el pasivo a corto plazo.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, deben transferirse a utilidades de ejercicios anteriores para en el futuro compensar con las pérdidas acumuladas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

1. Autorizar la elaboración e implementación de un plan estratégico.
2. Delinear políticas de ventas.
3. Cambiar de línea de negocios.

ATENTAMENTE,

DR. JORGE CHICO NÚÑEZ
GERENTE